



**Nombre de alumnos: Constantino Ballinas
Roxana**

**Nombre del profesor: Maricela De La Cruz
Morales**

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: Trabajo Social Comunitario

Grado: 7° Cuatrimestre

Grupo: Único

Comitán de Domínguez Chiapas a 10 de noviembre del 2021.

FACTORES ESTRUCTURALES: TERRITORIO, POBLACIÓN, DEMANDAS Y RECURSOS

Cuando hablamos de factores estructurales, entra lo que es comunidad quien entendemos como al conjunto de cuatro elementos o factores, los cuales son: territorio, población, demandas y recursos.

Denominamos territorio a la extensión de la tierra que pertenece a un estado, puede ser territorio rural o urbano, estas presentan características diferentes pues la primera habla sobre cascos antiguos y la segunda es parte de lo actual, es decir la ciudad.

Si nos referimos a un trabajador social o trabajador comunitario tiene que conocer cada una de las características que este presenta para saber identificarlo, el tipo de viviendas tiene una importancia a la hora de relacionarnos.

Lo que nos diferencia unos con otros es nuestra cultura y es por eso que debemos conocer las barreras sociales, tradicionales y costumbres de cada territorio.

Todos los movimientos que realiza un determinado territorio es parte fundamental para su estudio.

La población: el trabajo comunitario es un trabajo social ya que se basa en las relaciones entre las personas. Es importante conocer la población con la que se trabaja, pero lo que más abarca es relacionarse y conocer las organizaciones o grupos.

Se necesita relacionar e implicar en el proceso comunitario.

Los recursos más importantes además de la comunidad son dos: los públicos y voluntarios, con estos se lleva a cabo la organización de la comunidad, los educativos, sanitarios económicos, de cultura, deporte, tiempo libre, sociales, entre otros. Todos ellos aparecen dentro del apartado de los recursos para una determinada comunidad.

Los procesos comunitarios tienen que ver los necesidades y temas de interés de la comunidad, se basa siempre en procesos que tienden a satisfacer las demandas de la comunidad, existen tantas demandas del pasado sobre las que ya no podemos actuar y las intervenciones actuales que son y están ahora mismo e intervenciones preventivas, es decir, cara al futuro.

De cada una y al unirlas hacen la intervención comunitaria y alimenta el proceso de modificación de la realidad.

El proceso comunitario requiere un trabajo profesional, contante y garantizado.

El territorio se puede dividir en dos: el rural y el urbano.

Desarrollo rural: Es un proceso que tiene como finalidad de mejorar el nivel de vida de las personas que viven en el campo.

Desarrollo urbano: Este es un sistema de expansión de áreas residenciales destinado a crear ciudades.

Muchas personas creen que en esta dos palabras no existe diferencia alguna, pero se sabe que la primera habla de lo antiguo, es decir, de las costumbres y creencias que vienen de nuestros ancestros.

hablamos del tipo de alimentación, hace relación con todo lo relacionado con el campo, la manera en cómo viven incluyendo horarios que manejan, la manera de expresarse, vestirse, entre otros.

Y lo urbano, estamos hablando de la ciudad, lo mas actual, moderno, donde conseguimos las cosas de una manera más fácil, sin tener que hacer el trabajo pesado como el de los agricultores.

Un trabajador comunitario debe conocer y estudiar este tipo de información para la buena estructuración de esta. El trabajo comunitario empieza con el conocimiento exhaustivo del territorio.

El primer instrumento es el plano o mapa de la comunidad.

Cuando hablamos de población es evidente que el trabajo es en relación con los otros, es decir, conocer la población con la que se va a trabajar, pero lo importante es relacionarse y conocer organizaciones, grupos y asociaciones existentes.

La población es el conjunto de habitantes de un lugar geográfico.

El conjunto del territorio y población hacemos saber que es necesario contar con todos los recursos principales de esa misma comunidad.

Los dos principales recursos son: públicos y voluntarios, lo primero, todo lo que una determinada población necesita en su comunidad y lo segundo es lo que como persona necesitamos es algo voluntario.

Existen dos tipos de población: absoluta y relativa.

Absoluta: Hace referencia al total de individuos que viven en una zona geográfica, ejemplo: los 131.6 millones en México.

Relativa: Esta ayuda a comparar datos, ejemplo: Cuantas personas habitan por metro cuadrado, países o ciudades y así saber cuál tiene mayor concentración de gente.

Las demandas que exige la población tiene que ver con las necesidades, aspiraciones y problemas que abarca la comunidad. Esto quiere decir que se enfoca más en problemas concretos, esto tiende a satisfacer estas propuestas gracias a la participación.

Una población participativa siempre contará con un plus de organización, inteligencia y capacidades colectivas para afrontar cosas a futuro, así como también evitar conflictos o resolverlos, esto favorecerá a la comunidad ya que debe concederse y no crear obstáculos a la innovación y creatividad.